



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, el **HOSPITAL GENERAL "DR. LIBORIO PANCHANA SOTOMAYOR"**, ubicado en el Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, celebra el **CUARTO ANIVERSARIO** de creación;

Que, es plausible la tesonera labor que cumplen sus profesionales, proyectando una atención médica integral y oportuna a la comunidad, caracterizada por su amplia competencia, sentido ético y humanitario;

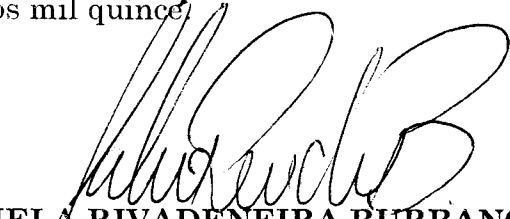
Que, la Asamblea Nacional del Ecuador destaca la importante gestión implementada por el **HOSPITAL "DR. LIBORIO PANCHANA SOTOMAYOR"**, por su invariable interés para fortalecer el servicio hospitalario del país, en función del interés colectivo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos, profesionales y servidores que cumplen un ejemplar y comprometido trabajo en el **HOSPITAL GENERAL "DR. LIBORIO PANCHANA SOTOMAYOR"**, del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, congregados para celebrar el **CUARTO ANIVERSARIO** de su creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diecinueve días del mes de noviembre de dos mil quince.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General